

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO  
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UO 0732-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS PARA LOS VEHÍCULOS DE I DE y II DE AF-2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:58:20

**Consulta: Nro. 1**

**Consulta/Observación:**

En los documentos de presentación obligatoria, señalados en las páginas 17 y 18 de las bases, no se solicita la presentación de las FICHAS TECNICAS de los 20 sub items de productos de su requerimiento, siendo este documento para que el Comité pueda verificar el cumplimiento de las normas y parámetro de cada uno de los bienes solicitados. Se recomienda, adicionar la presentación de las fichas técnicas de cada uno de los 20 sub items, de su requerimiento siendo esta una herramienta de verificación en contraste con los cuadros de especificaciones técnicas detallados en las bases.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP II      Literal: 2.2.1.1      **Página:** 17  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

d) j)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Órgano encargado de las contrataciones acoge parcialmente su consulta, debiendo los postores presentar las fichas técnicas de los productos (lubricantes) a la suscripción del contrato.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

El Órgano encargado de las Contrataciones incorporara en las bases integradas, las fichas técnicas como documentos para la suscripción del contrato

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO  
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UO 0732-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS PARA LOS VEHÍCULOS DE I DE Y II DE AF-2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:58:20

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En vuestro requerimiento de la página 22, se detalla un cuadro con 20 sub ítems, de los cuales, solo los 10 primeros 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9, y 1.10, anexan la descripción de las Características Típicas como también la Descripción y Características Técnicas del Bien, de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas. Se recomienda solicitar al área usuaria, completar debidamente la información de cada uno de los Sub Ítem, con la finalidad de presentar las fichas técnicas correctas en nuestras ofertas.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 5.1      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

d) e) j)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria NO ACOGE su observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO  
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UO 0732-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS PARA LOS VEHÍCULOS DE I DE y II DE AF-2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	09:58:20

**Consulta: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

Se recomienda al área usuaria, solicitar a los postores que los bienes ofertados sean d NUEVOS y no RECICLADOS, que su procedencia sea Lícita, que los fabricantes de las marcas cuenten con los permisos para fabricar lubricantes y no acepten marcas de fabricación clandestina. Con una declaración jurada firmada por cada postor, en salvaguarda de los equipos y maquinarias de la entidad.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: CAP III      Literal: 1      **Página: 22**

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

j)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Órgano encargado de las contrataciones aclara su consulta que todos los bienes sean nuevos y de primer uso de fábrica, su procedencia deberá ser lícita y deberán contar con todas las autorizaciones para la comercialización y fabricación de los artículos en mención.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO  
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UO 0732-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS PARA LOS VEHÍCULOS DE I DE y II DE AF-2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:18:14

**Consulta: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

EN LA PAGINA 28,29 DEL PRODUCTO ,.-GRASA GRAFITADA PARA RODAMIENTOS se indica un valor de viscosidad de aceite base @40°C de 400 cSt como mínimo;

SE SOLICITA AL COMITE DEL AREA USUARIA dado a que las grasas multipropósito cuentan con un valor menor, SOLICITO indicar un rango como mínimo de 200.

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico      **Numeral:** CAP III      **Literal:** 9      **Página:** 28  
**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

c) j)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Órgano encargado de las contrataciones acoge su observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**  
SE MODIFICARÁ EN LAS BASES INTEGRADAS

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO  
Nomenclatura : AS-SM-16-2024-EP/UE 0732-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Bien  
Descripción del objeto : ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y GRASAS PARA LOS VEHÍCULOS DE I DE y II DE AF-2024

Ruc/código :	20102306598	Fecha de envío :	31/05/2024
Nombre o Razón social :	VISTONY COMPAÑIA INDUSTRIAL DEL PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Hora de envío :	17:18:14

**Consulta: Nro. 5**

**Consulta/Observación:**

EN LA PAGINA .25 ,30,42,48 DEL ACEITE PARA MOTOR DIESEL SAE 40 hacen mención al punto de fluidez es hasta -6°C;

SE SOLICITA AL AREA USURA indicar si el valor se puede extender a -10 como maximo

**Acápite de las bases :** Sección: Especifico **Numeral:** CAP III **Literal:** 5.5.1.2 **Página:** 25

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

D) F) J)

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

El Órgano encargado de las contrataciones en coordinación con el área usuaria NO ACOGE su observación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null